Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de diciembre de 2020

DC N° 125/2020

ABOG. PABLO SEITZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de remitir documentaciones referentes al proceso de **Ampliación de Plazo** del Contrato N° 12/19, C.D. N° 04/2019, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS – PLURIANUAL" ID N° 359.839, por lo que remitimos adjunto lo solicitado para ser publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones.

Se Adjuntan los siguientes documentos:

1- *Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 31/2020.*
2- *Resolución de Autorización N° 440/2020.*
3- *Adenda N° 01 Ampliación de Plazo.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – DIRECCION DE CONTRATACIONES

LIC. FABRIZIO N. GAMARRA G.
Director
Dirección de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

Tel. (595-21) 526.534
ipa.contrataciones@gmail.com - contrataciones@artesania.gov.py- www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Biloff, Villa Aurelia – Asunción

Escaneado con CamScanner